

VISTA GENERAL DE SAN LUIS DE POTOSÍ



Lit. de N. Gonzalez, Madrid

MÉJICO.

la chispa de la inteligencia, si no de la sagacidad. Son siempre, y esto que indudablemente le atrae voluntades, oscurece las prendas físicas del rostro, pues teniendo el labio superior partido le desfigura la boca, cuyos dientes son grandes e irregulares y abanidos, así como el resto de su fisonomía. El acento es marcadísimo austriaco, pero dulce y fácil, con cierta cadencia que sin tocar en lo monótono, agrada y cautiva. El francés lo habla con dificultad, no sé si por cálculo ó acaso por temor; diríase que al espresarse en aquella lengua le impelle la gratitud más bien que la espontaneidad. Pero cuando se entrega al italiano, aparte de la exageración gutural, es un romano con el cadencioso dejo florentino y algo del meloso veneciano; entonces agrada doblemente. Le he oído algunas frases en español; pero se vé que lo ha practicado poco, si bien parece comprenderlo. De talento debe tener mucho; pero de astucia y lo que comunmente llamamos sagacidad, me parece que dispone poco, y si no me equivoco, será una fatalidad para el nuevo emperador; pues las personas que hoy le rodean, las que más tarde le circundarán y los súbditos que ha aceptado, no se hallan desprovistos ciertamente de aquellas cualidades. Viste una levita-uniforme, parecido, hasta en la faja con cordones, á la que usan nuestros generales.

La princesa Carlota es una jóven de veinticuatro años, bella y graciosa. En todas sus acciones se revela la persona real, pero al mismo tiempo inspira cariño y respetuosa confianza la modestia con que se presenta y el pudor con que mira y devuelve los saludos que se le hacen. Yo no sé por qué al pasar la vista de él á ella se cae en una melancolía inexplicable; se siente uno inclinado á la compasión cuando todo debía predisponer á lo contrario. Tengo la desgracia de ser buen fisionomista y de decir todo lo que siento; ¿por qué, pues, he de ocultarles que he creído adivinar en el bello rostro de la nueva emperatriz el sentimiento contrario que en el de su esposo? ¿Será verdad lo que alguien ha indicado de que al ir al territorio turbulento de la que fué tantos años República, sobra en el uno la voluntad que falta en la otra? ¡Ojalá no sea, al menos por esta vez, exacta la vulgar creencia de que en la mujer el instinto de lo

futuro es más claro y exacto que en el hombre (1).
 último extremo, se llama San Luis de Potosí, y se encuentra en el territorio de la topografía española del país y de una ración del pueblo en general, que de él se llama y organiza en un todo para la cual había jurado impetuoso.
CAPÍTULO III.
 Carácter de la guerra iniciada por Juárez contra los franceses. — Instalación del gobierno republicano en San Luis de Potosí sus primeros actos. — Proclama de Juárez de 10 de Junio de 1863. — Medidas que toma el ministro Berriozabal para fomentar la organización de nuevas fuerzas militares. — Actividad del gobierno republicano y de sus delegados. — Manifiesto de Doblado. — Prótesta de la Diputación permanente. — Nota del ministro de Estado, Lafuente. — Situación y fuerzas de los elementos republicanos á principios de Octubre de 1863.

Desde la entrada de los franceses en Méjico hasta la toma de Querétaro, la historia de la guerra de Méjico se complica, y á medida que el tiempo trascurre, se vá haciendo más difícil abarcarla en sus múltiples y variadas peripecias. La toma de Puebla, en cuya ciudad estaban reconcentradas las verdaderas fuerzas militares de la República, desmoralizó al ejército nacional; y la entrada en Méjico del ejército francés hizo perder en los primeros momentos la gran influencia moral que Juárez ejercía sobre su país. Para los espíritus pusilánimes, para los indiferentes, para los adoradores del éxito, para todos los hombres en fin que consideran el patriotismo como cuestión de conveniencia, y el número de éstos ha sido por desgracia exorbitante en todos los tiempos y en todos los países, cuanto quedaba ya que hacer después del desastre de Puebla, consistía, si no en resignarse y someterse, en transijir con la dominación extranjera y aceptar los hechos consumados. Así es que Juárez se vió por de pronto casi abandonado de todos: medio desprestigiado ante los ojos de los hombres de escasa inteligencia ó de tibio patriotismo; sin soldados y sin generales, puesto que unos y otros habían caído prisioneros en Puebla; sin recursos fijos y permanentes; teniendo que luchar con fuerzas disciplinadas y aguerridas, mandadas por espertos generales, y sin un verdadero centro de resistencia y de acción.

(1) Véase *La Época* de 26 de Abril de 1864.

Decidido, sin embargo, á luchar hasta el último extremo, se retiró á San Luis de Potosí, esperándolo todo más de la topografía especial del país y de una reaccion del pueblo mejicano, que de una guerra regular y ordenada, para la cual debía juzgarse impotente. De aquí que la resistencia iniciada por él, y sostenida con singular perseverancia, tomara un carácter bastante parecido á nuestra guerra de la Independencia de 1808 contra los franceses. Comprendió que siendo tan grandes en Méjico las distancias, que no habiendo allí plazas fuertes, ni verdaderos puntos estratégicos, la dominacion extranjera no tendria medios de sostenerse, y al fin acabaria por cansarse ó desalentarse. La falsa situacion en que iban á encontrarse las tropas francesas, y las dificultades con que habrian de luchar para la ocupacion completa del país, aparecen compendiadas con admirable precisión en la proclama que Juárez publicó el 10 de Junio en San Luis de Potosí. Reconcentrado el enemigo en un punto como ahora, será débil en los demás; y diseminado, será débil en todas partes.

No se trataba por tanto de poner un ejército en frente de otro ejército, ni de dar batallas formales, ni de esperar al enemigo en el recinto de las poblaciones. Ejércitos, batallas, asedio de plazas, planes estratégicos, todo esto supone lo que podríamos llamar una guerra administrativa, centralizada, regular, uniforme. Dada la situacion de Méjico, todo podia esperarse de la union, poco ó nada de la unidad; porque la union es activa y la unidad es pasiva; la union forma ciudadanos y la unidad sólo crea súbditos. De aquí la superioridad de los pueblos confederados sobre los pueblos centralizados, cuando llegan los momentos de supremo peligro. Con un ejército federal la América del Norte conquistó su independencia y la defendió contra Inglaterra; con un ejército federal tambien la Holanda conquistó su libertad contra Felipe II y la defendió contra Luis XIV, es decir, contra las dos primeras potencias militares de Europa.

La república mejicana hubiera sucumbido infaliblemente, si se hubiera apoyado sobre la unidad burocrática de la centralizacion. Para salvar á Méjico, era preciso interesar al pueblo en todas sus afecciones de terror,

multiplicar el patriotismo general con todos los patriotismos de localidad, transformar á toda la nacion en ejército, á todos los ciudadanos en soldados, y sustituir, finalmente, la guerra nacional á la guerra administrativa. La guerra administrativa es la guerra sábia, estratégica, combinada y preparada de antemano. Tantos cañonazos, tantos hombres muertos; esto, al cabo de algunas horas calculadas con reloj en mano, se llamará una victoria ó una derrota; el general en jefe, tranquilamente sentado en su tienda en medio de un torbellino de ayudantes de campo, suele ganar la partida como ciertos jugadores de ajedrez, es decir, con la espalda vuelta al tablero.

Pero la guerra nacional es por su naturaleza una guerra espontánea, caprichosa, en la que todo se deja á lo imprevisible y á la inspiracion. Donde quiera que hay un hombre en pie, allí hay un soldado; donde quiera que hay lugar para un fusil, allí silba una bala. Por cualquiera parte que el enemigo aparezca, el toque de rebato lo anuncia de campanario en campanario; y en todas las avenidas del campo, en todas las esperas, en todas las tomas, en todos los barrancos, en todas las casas, el fuego de fusileria chispea en todas direcciones, á derecha, á izquierda, adelante, atrás, no estinguéndose en una parte sino para encenderse en otro lado, como un círculo móvil de fuego, que se desparrama sobre el enemigo cuando avanza, y se reconcentra sobre él cuando se retira.

Cada localidad no es más que una inmensa fortaleza á cielo descubierto, cada arbusto un reducto, cada pliegue de terreno un atrincheramiento. Minado el suelo por todas partes, el enemigo no puede dar un paso sin que suene una detonacion bajo sus pies ó en sus oidos. El tronco del árbol, la punta de la roca es un centinela avanzado, un tirador misterioso, que no cesa de hacer fuego á quemarropa. Así camina entre el humo de esta perpétua emboscada, encontrando la muerte á cada minuto, sin poder encontrar al enemigo. Si un soldado se aparta para merodear en el campo, es muerto; si otro se detiene un momento para descansar, es muerto tambien. De tal manera desaparece el ejército ene-

migo, bajo el fuego de una perpétua batalla prolongada al infinito, sin tregua ni descanso; batalla sinestra para el conquistador que arrastra melancólicamente en pos suyo todos sus cañones, sin poder un minuto ponerlos en batería; batalla de que no se habla en ningun tratado de estrategia; batalla de la inspiracion contra la ciencia, pero en que la ciencia queda desconcertada y el génio derrotado, aunque sea el génio de Turenna. No hay ningun medio humano para someter á viva fuerza á un pueblo que se empeña en defender su independencia. España y Méjico lo comprueban.

En lo sucesivo habremos de estudiar los acontecimientos ocurridos en Méjico, bajo un doble aspecto, deslindando, para evitar toda confusion, los movimientos de las tropas juaristas de las operaciones militares de los franceses, que algunas veces nos será forzoso estudiar simultáneamente. Con la toma de la capital, la unidad desaparece para dar lugar á una multiplicidad tan abrumadora para el historiador cuanto fatigosa para los lectores. Propiamente hablando, no hay una guerra regular, sistemática y calculada, sino una resistencia que está en todas partes y en ninguna; no se dan batallas formales, sino escaramuzas que tienen lugar todos los dias y en todos los parajes; no hay sitios de plazas fuertes, pero se toman y pierden ciudades, que vuelven á perderse y ganarse con la misma facilidad por ambas partes. Por otra parte, aunque no hay dos verdaderos centros de resistencia y accion, habremos de estudiar los actos de dos gobiernos distintos; el gobierno de Juárez, que funciona alternativamente en San Luis de Potosí, en Monterey ó en Matamoros, y el gobierno de la regencia que funciona en Méjico; pero con la notable diferencia de que mientras en el primero todo es energia, actividad y patriotismo, en el segundo todo es postracion, indecision y desaliento. La posicion del gobierno republicano es firme, porque se apoya en la gran masa del país; en tanto que la de la regencia es falsa, porque solo se apoya en las bayonetas extranjeras.

En el método que nos hemos trazado para

el desenvolvimiento de los sucesos, conviene que estudiemos los actos del gobierno republicano desde el dia en que se decidió á evacuar la capital. El gobierno de la República salió de Méjico el 31 de Mayo de 1863, con las tropas que guarnecian la capital, que se hacen subir á unos seis mil hombres, y algunas fuerzas de artilleria. Tres rumbos distintos tomaron estas fuerzas: Querétaro, Morelia y Cuernavaca. El presidente Juárez, con el gobierno, el congreso, las oficinas y algunas tropas, tomó el camino de Querétaro, á donde llegó el 5 ó 6 de Junio, sin entorpecimiento alguno, no obstante que se atribuia al general Megía el propósito de oponerse á su paso desde Arroyo-Zarco. Ménos afortunados los generales Rangel y Ampudia, que con unos dos mil hombres marchaban con rumbo á Morelia, fueron atacados en el monte de las Cruces y completamente derrotados por el general imperialista Buitron, dejando en poder de este quinientos prisioneros y seis piezas de artilleria. Buitron entró en Méjico con los prisioneros, el parque y los cañones, y gran parte de sus fuerzas siguieron en persecucion de los dispersos.

Mientras que en Méjico se aseguraba que Juárez tenia el propósito de emigrar á los Estados Unidos por Brunswick ó Matamoros, y mientras diversas correspondencias que se tenia buen cuidado de forjar en Europa, decian en Julio que positivamente Juárez, abandonado de sus escasas fuerzas, habia salido del territorio mejicano, el gobierno republicano se establecia tranquilamente en San Luis de Potosí, que habia sido declarada capital de la República. Esta eleccion no carecia de fundamento. San Luis de Potosí ofrecia la doble ventaja de su proximidad á los Estados Unidos, de donde se podian recibir socorros en armas y dinero, y de sus afamadas minas de plata que en los primeros momentos aseguraban cuantiosos recursos al gobierno. Capital del estado de su nombre, es una de las más populosas de la República, pues no baja su poblacion de sesenta mil habitantes; está situada cerca de los orígenes del río Tampico, á 300 kilómetros al Noroeste de Méjico; y además de sus minas que ocupan á muchos braceros, tiene mucho comercio de tránsito y alguna

industria de cordelería. Por otra parte, el territorio de que es cabeza es colindante con los estados de Guanajuato y Querétaro, que lo limitan al S.; ciudades importantes ambas, de las cuales la primera es célebre por haberse dado en sus inmediaciones el primer grito de emancipación el 18 de Setiembre de 1810. Los estados de Veracruz y de Tamaulipas que lo circunscriben al E. y de Nuevo Leon y Coahuila que lo limitan al N., son las comarcas de Méjico que más se prestan á la resistencia, ya por la configuración accidental del terreno, ya por el carácter belicoso de sus habitantes. Juárez y sus ministros, seguidos de alguna fuerza armada, llegaron á San Luis de Potosí el 9 de Junio, y desde el siguiente día, ya no hubo duda de que Juárez, apoyado en su legalidad, intentaría defenderse y mantener muy alto el pabellon republicano. El 10 dirigió una enérgica alocucion á los mejicanos, invitándoles á la resistencia y á la union para defender su independencia y sostener las instituciones republicanas. El tono de su proclama es arrogante y decisivo; habla, no como quien ha sido vencido, sino como quien ha sufrido un descalabro que puede repararse; y con esa mirada perspicaz, propia de quien comprendé su situacion y la situacion ajena, predice con una seguridad pasmosa la impotencia de las armas extranjeras y el triunfo definitivo de la República. La proclama de Juárez, cuyo eco debió ser inmenso en todo Méjico, y que por lo inesperada debía desconcertar á los defensores del Imperio, decia así:

Mejicanos: Por grandes consideraciones ligadas con la defensa de nuestra nacion, mandé que nuestro ejército evacuase la ciudad de Méjico, sacando los abundantes materiales de guerra que allí teníamos aglomerados, y ordené que la ciudad de San Luis de Potosí fuese provisionalmente la capital de la República. La primera de estas resoluciones quedó luego cumplida, y acaba de serlo tambien la otra, por la instalacion del supremo gobierno en esta ciudad, que tantas facilidades presta para promover la guerra contra el enemigo de nuestra grande y querida patria.

En Méjico, lo mismo que en Puebla de Zaragoza, hubiéramos rechazado á los fran-

céses y cedido luego á la invencible necesidad. Pero no convenia elegir de grado esas situaciones adversas, aunque gloriosas, ni atender tan solo á nuestra honra, cual si hubiéramos desesperado de nuestra fortuna. Reconocido el enemigo en un punto como ahora, será débil en los demás; y difundido, será débil en todas partes. El sé verá estrechado á reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de Méjico y Zaragoza, queda animacion y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor á la independencia y á la democracia, el noble orgullo sublevado contra el inicuo invasor de nuestro suelo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mejicano, y que esa mayoría sujeta y silenciosa, en cuyo levantamiento cifraba Napoleon III el buen éxito y la justificación del mayor atentado que ha visto el siglo XIX, no pasa de una quimera inventada por un puñado de traidores. Se engañaron los franceses creyendo en señorearse de la nacion al rumor solo de sus armas, cuando pensaron dar cima á su empresa imprudentísima, violando las leyes del honor, y cuando se dijeron señores de Zaragoza por haber ocupado el puerto de San Javier. Ahora se engañan miserablemente lisonjeándose con dominar el país, cuando apenas comienzan á palpar las enormes dificultades de su desatentada expedicion; porque si ellos han consumido tanto tiempo, inventado tantos recursos y sacrificado tantas vidas para lograr algunas ventajas, dejándonos el honor y la gloria en los combates numerosos de Puebla, ¿qué pueden esperar cuando les opongamos por ejército nuestro pueblo todo, y por campo de batalla nuestro dilatado país? ¿Quedó señor de España Napoleon I porque tomó á Madrid y á muchas de las ciudades de aquel reino? ¿Lo quedó de Rusia despues de la ocupacion de Moscow? ¿No fueron echados con ignominia los ejércitos invasores de esos pueblos? ¿No hicimos lo propio con la faccion del retroceso, aun que tuvo en su poder la antigua capital? ¿Y en cuál de nuestras poblaciones no derrocamos el poder de España? Creedme, compatriotas; bastarán vuestro valor, vuestra perseverancia, vuestros sentimientos republicanos, vuestra firmísima

union en torno del gobierno que elejisteis como depositario de vuestra confianza, de vuestro poder y de vuestro glorioso pabellon, para que hagais morder el polvo á vuestros injustos y pérfidos enemigos. Olvidad vuestras querellas, poned á un lado vuestras aspiraciones, sean ó no razonables, si por causa de ellas os sentis menos resueltos y determinados á la defensa de la patria, porque contra ésta nunca tendremos razon. Unámonos, pues, y no escusemos sacrificios para salvar nuestra independencia y nuestra libertad, esos grandes bienes sin los cuales todos los demás son tristes y vergonzosos! Unámonos y nos libraremos! Unámonos y haremos que todas las naciones bendigan y exalten el nombre de Méjico! San Luis de Potosí, 10 de Junio de 1863. BENITO JUÁREZ.

Al mismo tiempo que Juárez lanzaba su atrevida proclama, el ministro de la Guerra Berriozabal dirijia el 13 de Junio una circular á los gobernadores de los Estados, escitándoles á reunir cuantos elementos pudieran servir para rechazar la invasion extranjera. Ante todo era preciso armar al país en masa, fomentando la organizacion de nuevos ejércitos, que ya se entiende no debian componerse de soldados á la usanza europea, sino de ciudadanos de todas clases, edades y categorías. Para lograr este objeto, el ministro de la Guerra ordenaba á los gobernadores que sin pérdida de momento aumentaran los cuerpos que existieran en sus respectivas demarcaciones, y formasen otros nuevos, de manera que unos y otros tuvieran el número de plazas que prevenian las leyes vigentes, para no multiplicar indebidamente el cuadro de oficiales y estados mayores. Cada gobernador debia remitir al ministro un informe especificativo de los elementos disponibles con que se podia contar en cada localidad, el número de tropas disponibles desde luego para designar el punto donde debian concentrarse, y el que pudiera levantarse en el término de cuarenta y cinco dias, contados desde la fecha de la circular.

Organizar un ejército á la europea era muy difícil, dadas sobre todo las circunstan-

cias y la premura del tiempo. Propiamente hablando, en Méjico no ha habido nunca cuerpos bien organizados y disciplinados. Antes de la guerra de la Independencia, como España no tenia nada que temer de sus vecinos del Norte, conservó desarmado el virreinato de Nueva España; algunos regimientos mandados desde la metrópoli bastaban para la defensa del país contra los peligros exteriores. Las milicias criollas, organizadas para conservar el orden en el interior, no tenian otros deberes que cumplir, en medio de una paz profunda, que concurrir á las guardias y á las paradas. Escitados por los curas de las aldeas y por otros hombres influentes, los indios se sublevaron convirtiéndose en soldados en 1810; pero aquellos fueron ejércitos irregulares, tumultuosos y mal disciplinados, que no se conservaban fácilmente bajo la bandera en masas compactas. Los soldados se iban á la siembra y cosecha de sus campos, volvian despues cuando bien les parecia, para dispersarse otra vez y reunirse más tarde. No habia ni vestigio siquiera de administracion militar. Las tropas independientes se equipaban y se alimentaban á la ventura con lo que encontraban en su camino. Desde entonces las mujeres se encargaron de acompañar ó de preceder á las columnas, llenando en medio de los campamentos las triples funciones de proveedoras, de cocineras y de enfermeras. Despues de la independencia, el sistema de reclutamiento llamado *leva*, que los jefes habian practicado más de una vez durante el curso de la guerra, llegó á ser el principal recurso de los gobiernos que se sucedieron. Cuando un general en campaña ó en guarnicion, tenia necesidad de algunos centenares de hombres para llenar los agotados cuadros de sus batallones, enviaba una docena de veteranos, mandados por un sargento, para que se apoderara de los vagabundos, de los mendigos, y aun de los empleados y trabajadores que salian de su casa ó de su taller. Estos golpes de mano se daban ordinariamente á la caída de la tarde, en las encrucijadas de ciertas calles ó á la puerta de las cabañas. En los campos la operacion de la *leva* tenia algo de atroz, porque los hombres que se sustraian de esta manera bárbara

á su familia y á sus trabajos, se desolaban pensando en la espantosa miseria que esperaba á las personas que les eran queridas, durante su ausencia, cuya duracion era siempre incierta.

No debe por tanto extrañarse que estos hombres enganchados á la fuerza, vigilados como criminales y convertidos en soldados á su despecho, se apresurasen á desertar á la primera ocasion oportuna. Jamás conocieron la disciplina ni la religion de la bandera. Si caian prisioneros, se dejaban regimentar al servicio de aquellos con quienes habian combatido el dia anterior, y su única preocupacion consistia en aprovecharse de una hora de desorden, antes ó despues del combate, para huir á sus aldeas.

Los únicos batallones que se ha visto permanecer voluntariamente bajo la bandera y manifestar constancia en las expediciones, son los que se habian levantado al llamamiento de ciertos jefes respetados y populares, por afecto á su persona y á su causa, ó para defender tal ó cual interés local que juzgaban en peligro. En los últimos tiempos, se ha visto á los generales Escobedo y Porfirio Diaz, tener buenas y fieles tropas que se batian en defensa de la independéncia y de la libertad, con un valor y una constancia dignos de admiracion; estos generales eran muy queridos de sus soldados; con ellos se pudo emprender el sitio de Querétaro, bien fortificada y defendida por una guarnicion numerosa y aguerrida, y con ellos se llevó á cabo el rudo trabajo de la restauracion de la República.

Pero si las tropas mejicanas son malas bajo muchos aspectos, existen sin embargo buenos elementos militares en la poblacion. Se encuentra en algunas provincias lo que algun brutal Mourawieff llamaria bárbaramente *carne de cañon*; hombres lentos en la marcha, pero sóbrios, obedientes, valerosos, y que entran resueltamente en fuego cuando están bien mandados y guiados por algun jefe valeroso. En cuanto á los guardas rurales y urbanos, y á los escuadrones irregulares que recorren el campo en todas direcciones, sin plan y sin mandato, no deben considerarse sino como la moneda de calderilla militar, en la cual entra por desgracia tanto metal blanco como buen metal. Dificil seria

determinar si sus servicios son más útiles que perjudiciales; pero lo que puede asegurarse es que cuestan muy caro á los contribuyentes y que la suma empleada en su conservacion, bastaria para el mantenimiento de un ejército regular de cuarenta mil hombres bien equipados y bien armados.

Compréndese por lo que llevamos dicho, cuán grandes debian ser las dificultades con que tendria que luchar el Gobierno republicano para reorganizar sus fuerzas militares, dispersas y desmoralizadas á consecuencia de la toma de Puebla. Sin embargo, tal fué la actividad que desplegaron Juarez y sus delegados, y tal el buen deseo de la mayoría del pueblo mejicano, que en poco más de un mes ya se habian reunido en San Luis de Potosí 15.000 hombres. Nada se hacia en Méjico por los imperialistas, sino pasar el tiempo en fiestas y en bailes, creyendo segura la victoria; entre los republicanos, por el contrario, todo era accion, movimiento y vida. A mediados de Julio, Doblado contaba ya con más de 10.000 hombres, Berriozabal con 8.000, y Gonzalez Ortega que, como dejamos dicho, habia logrado evadirse, estaba en Zacatecas organizando las fuerzas militares de aquel Estado; que antes de dos meses formaron un nuevo contingente de 5.000 hombres.

Así es que en pocos meses, las fuerzas que el presidente Juarez pudo oponer á las tropas francesas, ascendieron según relaciones dignas de crédito, de cincuenta á setenta mil hombres, compuestos en su mayor parte de milicianos nacionales, ménos expertos en el arte de la guerra que los soldados europeos, pero tal vez más sufridos y más audaces. Con respecto á las tropas del Gobierno provisional ó regencia, que seguian reunidas al cuerpo de expedicion francés, no pasaban de 15.000 hombres; de manera que agregando los 35.000 hombres de tropas francesas, la fuerza total del ejército franco-mejicano ascendia á 50.000 hombres. Vemos por tanto que, bajo el aspecto numérico, estaban equilibradas las fuerzas imperialistas y republicanas.

IV.

Al propio tiempo que se impulsaba el armamento y defensa del país, se instalaba

en el salon del Instituto de San Luis de Potosí la diputacion permanente del Congreso de la Union, y nombraba para presidente á Francisco Zarco, para vice-presidente á Sebastian Lerdo, para secretarios á Pombo y á Garza, y para secretario suplente á Diaz Covarrubias. Constituida de este modo la mesa, designó á los señores Lerdo, Prieto y Cóchican, para que comunicaran al presidente de la República, la reunion de la diputacion permanente.

Hiciéronlo así, regresando á poco rato y anunciando que el primer magistrado de la nacion habia sabido con complacencia que quedaba ya instalado, conforme al código fundamental, el cuerpo que representaba al poder legislativo de la federacion en los recessos del Congreso. En otra sesion, á propuesta de la mesa, quedaron organizadas las siguientes comisiones ordinarias compuestas cada una de tres individuos: Puntos Constitucionales, Relaciones, Justicia, Gobernacion, Hacienda, Crédito público, Industria, Libertad de imprenta, Policia y peticiones. Más adelante tendremos ocasion de ocuparnos de la protesta que publicó la diputacion permanente del Congreso en contra de la proclamacion del Imperio.

Mientras en Méjico se solemnizaba este, que los malos patriotas calificaban de fausto acontecimiento, Juarez desde San Luis de Potosí, admirablemente secundado por sus ministros, por los diputados y por los generales que se habian conservado fieles á su causa, levantaba el espíritu público algun tanto decaido, y se esforzaba en proporcionar recursos para atender á las necesidades más urgentes, procurando á la par organizar la administracion de los Estados en todo lo que estaba dentro de los poderes dictatoriales que se le habian conferido. Todas las medidas que dictó en aquellos momentos supremos, en que parodiando á Luis XIV podia decir: *La patria soy yo*, aparecen llenas del vigor varonil que se le vió desplegar desde su aparicion en la escena política. Jefe de un pueblo amenazado en su independéncia, magistrado supremo de un país que tenia en él depositada toda su confianza, mostróse á la altura de su mision, y ni por un solo instante dejó de considerarse como el único poder legal y legitimo de la nacion.

Recien llegado á San Luis, dirigió á los representantes extranjeros residentes en Méjico una protesta contra todo lo que se hiciera en ausencia de su gobierno; espidió un decreto poniendo fuera de la ley á cuantos admitieran cargos y empleos del nuevo orden de cosas; destituyó al general La Garza del mando en jefe, sustituyéndole con Berriozabal que fué á situarse con algunas fuerzas en Querétaro; nombró á los señores Zarco, Guzman y Zamacona para representantes de la República en Turin, Madrid y Londres; con fecha 31 de Julio espidió un decreto, ordenando la cobranza del último plazo del 1 por 100 sobre todos los capitales desde 500 pesos en adelante, establecido por decreto de 29 de Abril anterior; y finalmente, empezó los preparativos para la defensa de San Luis, en el caso de que se decidiera que era posible detener las tropas francesas tantos meses como en Puebla.

No se descuidaban tampoco sus generales. El general Ortega se fortificaba en la importante ciudad de Guadalajara; Porfirio Diaz, que habia empezado su gloriosa carrera militar en el sitio de Puebla, ocupaba la ciudad de Querétaro, ante cuyos muros debia medir su espada con la de Maximiliano, y poner el sello á su reputacion militar; y Doblado, aquel mismo Doblado cuya adhesion al Imperio se anunció tantas veces, reorganizaba en Guanajuato las tropas que tenia bajo su mando y que habian abandonado á Sierra Gorda para concentrarse mejor, recibia por el pueblo de Manzanillo, en las fronteras de California, 5.000 carabinas, y escribia al gobernador de Jalisco, para que invitase á Rojas á entrar en su servicio, ofreciéndole el mando de una brigada de caballería.

En prueba de la noble emulacion con que procedian los partidarios de Juarez, y del levantado espíritu que reinaba entre los que jamás dudaron de la salvacion de su patria, citaremos tres notables documentos, publicados á últimos de Julio de 1863: el primero es el notable y patriótico manifiesto que Doblado, gobernador á la sazón de Guanajuato, dirigió á sus administrados; el segundo, la enérgica protesta de la diputacion perma-

nente del Congreso mejicano, y el terceró, la nota que el Sr. Lafuente, ministro de Estado de la República, dirigió á los representantes de las potencias amigas.

Con fecha 28 de Julio decía el general Doblado á los habitantes del Estado de Guanajuato lo siguiente:

«Se trata de convertir la República mejicana en una colonia francesa.

El emperador francés ha afectado creer que la cuestion militar está concluida, cuando él mismo tiene el sentimiento íntimo de que aún no comienza. Nadie ignora al presente las deplorables causas que hicieron malograr los ejércitos de Oriente y del Centro. El conquistador las conoce también, y sabe igualmente que sin el concurso de aquellas causas, no estaria en Méjico. La cuestion militar ha dado principio el día en que el país ha levantado el estandarte de la insurreccion. La resolucion de esa cuestion está todavía en los arcanos de la Providencia. Esperamos que ella dará á cada uno lo que es suyo.

La cuestion política es la cuestion de derecho; y en este terreno Méjico es omnipotente. La nacionalidad es la vida de los pueblos. Los mejicanos heredamos la independencia de nuestros padres. Estos la conquistaron á fuerza de valor y de sacrificios; no con intrigas ni comprándola con el oro corruptor. El derecho por nuestra parte es evidente; es inconcuso, es imprescriptible.

La fuerza no es el derecho. Preciso es repetir mil veces este principio, por trillado que sea.

El emperador Napolcon III ha tenido fuerzas para invadir á Méjico, pero no tiene derecho para convertirlo en colonia francesa.

Se quiere hacer nacer el derecho arguyéndonos con el malestar de la república y con sus continuas revoluciones.

Este es un sofisma de mala ley. Solo los mejicanos tenemos el derecho de quejarnos de estos males. Es exclusivamente nuestro el derecho de quejarnos de estos males. El extranjero no tiene derecho para tomar conocimiento en nuestras disensiones domésticas, y ménos lo tiene para hacernos recriminaciones por actos ejercidos en uso de nuestra libre soberanía.

Marcado está el camino que debe seguir todo el que ha nacido mejicano. Pelear hasta

el último aliento contra los invasores; agotar hasta el último de los recursos que haya en el país para que la guerra sea más fructuosa; rechazar todo pensamiento de transaccion, como medio imposible, y morir, si es necesario, pero con la conciencia de que se ha salvado el honor de Méjico.

En la lucha sangrienta á que se nos ha arrastrado, no hay más que dos bandos que no pueden amalgamarse jamás: mejicanos y franceses ó traidores: invasores é invadidos; independientes y esclavos.

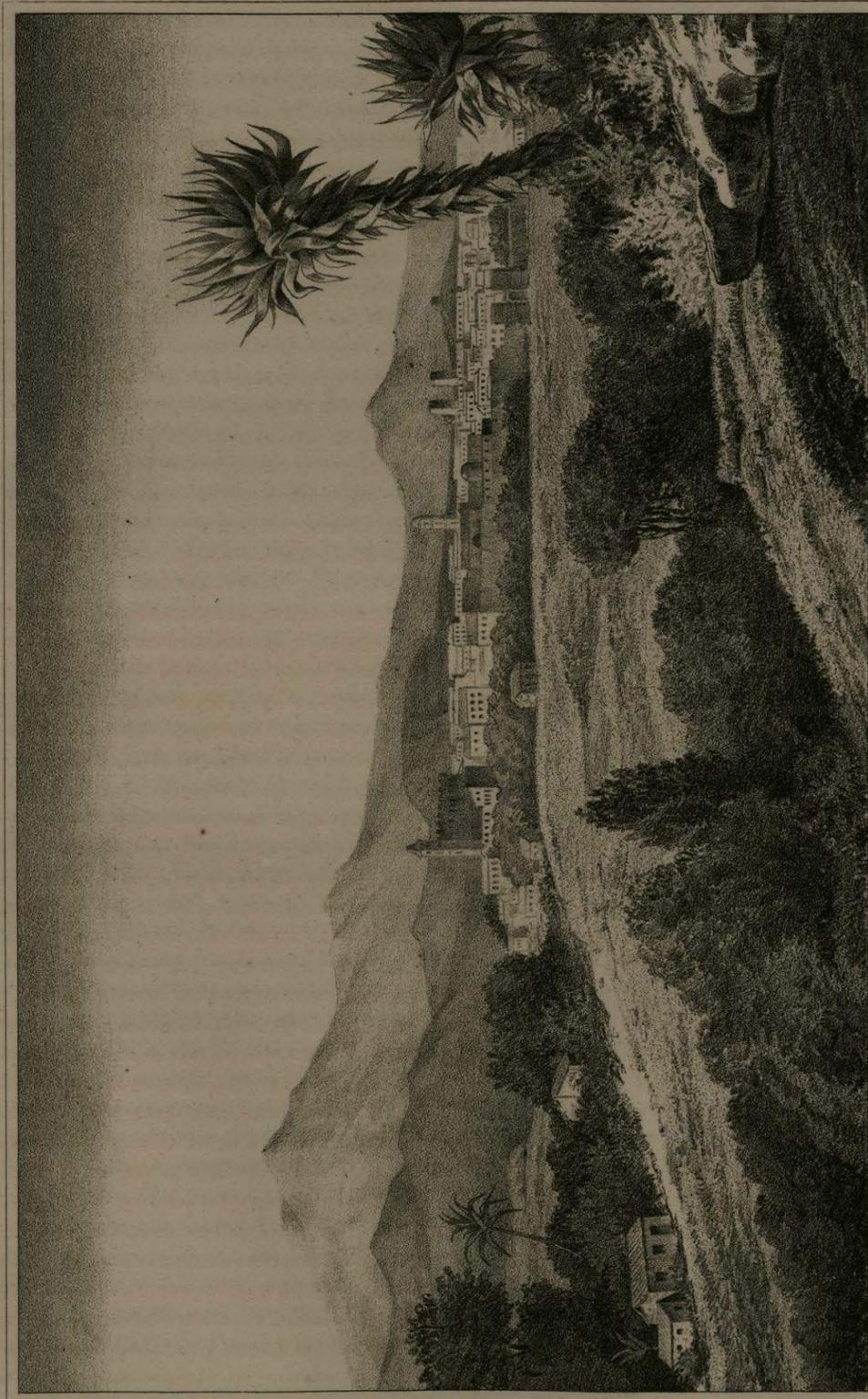
La Providencia nos ha destinado á vivir en una época de prueba. Levantémonos á la altura de la situacion. Seamos grandes el día de la lucha; ya que nuestras discordias domésticas nos han hecho aparecer antes pequeños. Demostremos á nuestros enemigos que no somos indignos de formar una nacion independiente. Hagámosle palpar la diferencia que existe entre esa cuadrilla de mendigos, caballeros de industria política, que han ido á pedir auxilio al emperador, y la inmensa mayoría de la nacion, en la cual domina con desarrollo vigoroso y pujante, el amor propio nacional y el noble orgullo que alienta el sentimiento de la patria.

La protesta de la diputacion permanente, cuyo documento encontrarán íntegro nuestros lectores en otro lugar (1), fechada en 22 de Julio de 1863, declaraba que no era compatible la intervencion extranjera con la soberanía de la nacion. Este derecho, decían los diputados mejicanos, es pleno, absoluto, inalienable y esclusivo; no se puede ceder, ni traspasar, ni dar en préstamo ni en participacion. Toda nacion soberana, cualquiera que sea su forma política, se gobierna por sí misma, sin dependencia alguna del extranjero. La soberanía limitada, modificada, protegida, puesta en tutela, apoyada en la influencia y en las armas ajenas, no puede estar incólume, no vive su vida propia, no tiene más subsistencia que la que quiera darle el poder á que se arrima.

La diputacion permanente, declarándose fiel intérprete del sentimiento nacional, tan enérgica y universalmente manifestado, reproducia todas las declaraciones y protestas hechas de antemano por el soberano Congreso.

(1) Véase Apéndice III.

MÉJICO.



VISTA GENERAL DE JALAPA.

so, por el gobierno del país y las demás autoridades legítimas y leales; declaraciones que desconocían como nulos, como atentatorios á la soberanía mejicana, como insubsistentes y sin trascendencia alguna legítima, todos los actos verificados ó que se verificasen bajo el poder ó bajo la influencia del invasor extranjero; y terminaba asegurando que en la órbita constitucional de sus atribuciones cooperaría, con todo el esfuerzo que le inspirasen los deberes de su patriotismo, á repeler la fuerza con la fuerza, y á mantener incólumes la independencia, la soberanía, las leyes y la perfecta libertad de la República.

Con la misma fecha (22 de Julio) dirigía el ministro de Estado Juan Antonio de la Fuente, una estensa nota (1) á los gobiernos de las potencias amigas, en la cual, despues de exponer en primer término la injusticia con que la Francia habia declarado á Méjico la guerra, y en segundo los agravios que la intervencion habia inferido á la República, sometía á la aprobacion de los respectivos ministros de Negocios exteriores la protesta del gobierno mejicano contra cualquier tratado, arreglo ó convencion en que tuviera parte la llamada Regencia ó el supuesto emperador de Méjico, y rogaba á los mismos que no reconocieran la referida Regencia é Imperio como gobierno de Méjico, puesto que no lo era con verdad de hecho ni de derecho. Consecuencia natural de esta nota fué la circular del mismo ministro, fecha 15 de Agosto, relativa á la suspension de los cónsules mejicanos en Francia. Decía el ministro que en vista de los actos injustos é insultantes del gobierno francés, consideraba justo adoptar medidas eficaces y enérgicas que dejasen á cubierto el honor de la República, y que por consiguiente, de acuerdo con el presidente de la misma, declaraba terminadas las comisiones de todos los cónsules mejicanos en Francia y retirados los *exequaturs* de todos los cónsules franceses en Méjico, es decir, en aquella parte sometida al gobierno de Juarez.

VI.

Las operaciones militares de los franceses contra San Luis de Potosí y los demás esta-

dos que se conservaban fieles á Juarez, no empezaron hasta muy entrado el mes de Octubre de 1863. Dejando para el capítulo siguiente la narracion de los actos de la Regencia y de los principales sucesos militares ocurridos en el último trimestre del año, terminaremos este, indicando cuáles eran la situacion y fuerza de los elementos militares al empezar el mes de Octubre.

A mediados de Setiembre, Juarez habia modificado su ministerio, confiriendo á Lerdo de Tejada la cartera de Estado, á Iglesias la de Gobernacion y de Justicia, al general Comonfort la de Guerra, y á Nuñez la de Hacienda. El general Gonzalez Ortega fué reemplazado por el general Uraga en el mando en jefe de las tropas mejicanas, y á Doblado se le invistió con las funciones de ministro universal.

El plan de campaña ideado por Doblado, consistía en dejar al ejército francés que ocupase las capitales y puntos principales, contentándose aquel con fortificarse en los montes, cortar las comunicaciones, sorprender los destacamentos franceses, y sostener una lucha de guerrillas, hostigando al enemigo en todas partes sin presentar en ninguna grandes masas. En virtud de este sistema, el único ventajoso para las fuerzas republicanas, diariamente se atacaba á los soldados franceses, siéndoles muy difícil sostenerse en las posiciones que ocupaban en los estados del interior. El pueblo mejicano no se levantó en masa contra ellos desde el principio; pero en todos los puntos se formaron partidas de paisanos armados, y bandas de guerrillas compuestas de los soldados escapados de Puebla y de Méjico, que los atacaban allí donde los encontraban. Por su parte los franceses, usando de represalias, imponían á los pueblos que favorecían á los insurrectos contribuciones extraordinarias, y fusilaban á los que les prestaban apoyo. ¡Tristes necesidades que tenían por resultado avivar más y más los ódios, y hacer imposible toda reconciliacion entre franceses y mejicanos, entre el Imperio y el país!

Desde fines de Julio gruesos destacamentos de tropas republicanas organizadas, se habian ido reconcentrando en Maravatio y otros puntos del Estado de Michoacan, en tanto que las guerrillas iban cargando por

(1) Véase el Apéndice.
GUERRA DE MÉJICO.